

# EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

DOMINGO 30 DE MARZO DE 1924. Año XXIII. Número 8244  
Número suelto: 10 cént. — Melilla, 2 ptas. al mes. — Provincias, 7'50 trimestre.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR  
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16.  
Apartado de Correos núm. 8. — Franqueo concertado. — Teléfono núm. 24.

## LA FIESTA PATRIÓTICA DE HOY EN LA PLAZA DE ESPAÑA

### LA JURA DE LOS NUEVOS SOLDADOS

El general Linares instituyó la fiesta de la Jura, fiesta de fraternidad del Pueblo y el Ejército, puesta en las naciones modernas, el Ejército no es otra cosa que el Pueblo en armas. Los últimos años, por causas inexplicables, volvió a celebrarse la solemne ceremonia en el recinto de los cuarteles, y ahora el Directorio la restituye el esplendor de otros días y le da carácter nacional. Es un gran acierto.

Ante la cruz que formen el hierro y la seda, los reclutas que hace poco llegaron para ocupar los puestos de los que como buenos lucharon, jurarán fidelidad a la Bandera. Esta acto que es ofrenda de la sangre y firma de honor, tiene aquí más importancia que en parte alguna, porque en los campos rifeños truenan el cañón y no se ha disipado el olor de la pólvora ni brindado todavía flores sobre la tierra de las últimas tumbas.

Los soldados saben que no vienen a un servicio de guardería tranquila; conocen que van a hacer vida dura de campaña, y tienen conciencia de la misión que se les confía y de la responsabilidad que echan sobre sus hombros. Por eso, la Jura en Melilla ofrece mayor relieve que en otras ciudades.

Las tropas viven, no en la tierra de nuestros mayores, sino en tierra extraña, a donde nos llevó un alto y nobilísimo encargo civilizador, y han de estar de continuo apercibidas para el combate, dispuestas a la lucha, pensando en que han de responder como españoles al grito de ¡Sí, juramos! que hoy subirá a los aires, en clamor estremecedor y vibrante.

Las páginas de la guerra del Rif, enseñan a los reclutas cómo supieron cumplir su juramento aquellos a quienes han venido a reemplazar. Unos murieron por el fuego enemigo y han bajado al sepulcro entre laureles; muchos recibieron su licencia y marcharon alegres a sus casas y todos se comportaron como España quiere que sus hijos se comporten. Los reclutas de hoy seguirán también respondiendo a su juramento y serán dignos sucesores de los que regaron con su sangre generosa, estos campos de muerte.

Al avanzar hacia la Bandera, lo harán pensando en los que han dado ejemplo de heroísmo. ¿Cómo no han de imitar su conducta?

Cándido LOBERA

### LA BANDERA

«La Bandera es todo lo que fué, todo lo que es la vida de cada uno de nosotros, el hogar donde se nace, el rincón de la tierra donde se crece; la primera sonrisa de niño, el primer amor de joven, la madre que os muerde en la cuna, el padre que regaña, el primer amigo, la primera lágrima, las esperanzas, los ensueños, las quimeras, los recuerdos; todas las alegrías juntas, contenidas, en una palabra, en un nombre que es el más bello de todos: la Patria.

Si la Bandera es todo esto, el honor del Regimiento, sus glorias y sus triunfos flameando en leñas de oro sobre sus marchitos colores que contienen los nombres de las victorias que alcanzó, es como la conciencia de los valientes que marchan a la muerte bajo sus pliegues; es el deber en lo que tiene de más grande o más bien una idea flotando en un estandarte.

### TODOS, HERMANOS

La fiesta de hoy es, más que un acto militar, una fiesta esencialmente nacional. Es la expresión externa de un sentimiento íntimo y profundo de todos los que como hermanos nacimos sobre la tierra y bajo el cielo que define en el conforma de nuestra frontera, el vínculo indestructible de nuestra nacionalidad.

Bajo el uniforme militar, isten al cielo las energías más triples y variadas de todos los individuos que constituyen la Nación, en todas sus clases, profesiones y actividades.

Por un momento podemos contemplarla emocionados, realizado en la brillante fiesta, uno de los mayores ideales de cuyos anhelamos el resurgimiento de España, la fraternidad íntima de todos, sin distinción de clases ni estatus, en la unidad de un deber esencial y fundidor, el crisol de un sentimiento augusto, el amor a la Patria, que es el instinto de la personalidad en el concierto de todos los pueblos, elevado al más puro y noble sentimiento.

Este acto, debemos contemplarlo y celebrarlo, con el outo de un simbolismo fundamental; momento solemne y singular que convergen las dos trayectorias que por la inmutabilidad recorren los pueblos en la Historia: la vida en la paz y la guerra. Para la primera, tales, civiles y militares, como hombres de trabajo que luchan en un esfuerzo común por el bienestar propio y el de la colectividad, debemos considerarlos y tenerlos a honor como paisanos, y para la segunda, cuando en el destino de los pueblos suena la hora de la lucha en defensa de la integridad del honor o del suelo nacional, todos con orgullo debemos considerarlos como soldados.

F. de las Cuevas

**RAYOS X**  
Radiografía  
Radioscopía  
Radioterapia  
**DR. ARROYO**

**PERFUMERIA LEVANTINA**  
ÚNICA EN LA PLAZA  
CALLE DE ALFONSO XIII, NÚM. 84

### EL MINUTO DE SILENCIO

El día de la fiesta patriótica, memorable para los que sellan con un beso dado a la cruz que forman la bandera y la espada el sacratísimo voto a la Patria, tendrá un minuto de inmovilidad, de quietud, de silencio, dedicado a los que supieron cumplir jura mortal.

Enardonadas las imaginaciones por el inmenso espectáculo de la mañana, al reconcentrarse en si mismas en ese corto espacio de tiempo, evocarán con veneración a los que guiados por el sentimiento del más alto deber nos precedieron en el desfile terrenal, jalando con sus hechos, brillantes u oscuros, el camino que todos debemos seguir, si las circunstancias o la Patria lo demandan.

Los labios espontáneamente murmurán una oración, que será escuchada en las Alturas, y unidos en la patriótica meditación, los soldados españoles ratificarán el juramento que prestaron.

El positivo valor moral, el germen patriótico que en si lleva este minuto de meditación, es más tangible, se destaca más vivamente, cuando de una manera inmediata puede exigirse hasta el límite el cumplimiento de lo que se ha jurado.

En esta tierra, por donde España se asoma al mundo, y en la que está puesto su honor, a diario se ofrecen ejemplos edificantes.

Lo mismo que los que ayer supieron llegar hasta el más sublime sacrificio, y que los que tal vez en ese minuto patriótico estén ofreciendo su vida en los agrestes riscos riegos tan cercanos, pueden, quizás, tener que cumplir mañana el santo compromiso muchos de los soldados bisoños o aguerridos que al toque de oración permanecerán breves instantes en actitud inmóvil y silenciosa.

Por eso, la realidad cercana, la ocasión y las circunstancias sublimarán más el minuto de silencio en esta tierra, y tras la oración por los que sucumbieron, cada cual debe ratificar el voto sagrado, prometiéndose virilmente poner su voluntad, su esfuerzo y su vida en los que han de sucederles una Patria cuya grandeza no desmerecerá de la que los antepasados nos dejaron escrita con gloriosos hechos en la Historia.

Del minuto de silencio, si todos ponen en él el fervor patriótico que el deber exige, puede arrancar la futura grandeza de la querida España.

Francisco CARCAÑO

### ANTES DE LA JURA

Esa simpatía enérgica, ese giro de gloria, símbolo de la Patria; es la Patria misma; es la madre común que a todos por igual nos hace hermanos, que con el mismo amor nos acoge y养ifica, bajo el iris marcial de sus colores guinda y rojo.

Hoy se os invita a jurar por ella, sea vuestro juramento sincera oración de Isaias; si, jura; ser leales a la Patria; mas para hacerlo, que sea con valor, como cumplir a españoles que tienen sentimiento del deber, por la sangre y el idioma; por honor y por orgullo, y porque, en fin, bajo ese egregio palpitón hemos venido a la vita y gloria nuestra son sus glorias preclaras e inmarcables.

¿Véis por qué se os pide el juramento a esa bandera? Esa bandera, es España; su espíritu gigante, se enuelve entre sus pliegues; si al alma entera de España, en ella late, al igual que late el corazón en nuestros

pechos, sino como algo sagrado e invisible a la vez, y sin embargo, sabemos que existe, como no podemos ver ni palpar el corazon de nuestras madres, y creyentes vivimos de ese sentimiento puro, inmaculado y generoso. ¿Podréis dudar que exista? Ninguno de vosotros podrá, pues no os creas desnaturalizada ni traidora. Así, pues, el juramento a esa bandera, dado lo que para todo buen español representa, es la sagrada confirmación de nuestro amor hacia la madre Patria, que precisa del valor y la vida de todos sus hijos para ser respaldada, para mantener sus glorias en alto y para ser como sus glorias, inmortales.

Sellásteis ese juramento en pacto con nuestra Patria con un beso, y la Bandera en su amorosa representación lo guardará entre sus pliegues para devolveroslo en nombre de vuestras queridas madres si fieles cumplidores de vuestro juramento, algún día vuestras vidas por ella. Ella os recoge como hijos predilectos, os defenderá en todo momento; pero exige también vuestra defensa con esa peculiar bravura del soldado español que fué siempre sinónima de héroes.

Sed los leones que sostienen el Trono de nuestra Patria, emblema que representa la bravura de sus hijos.

¡Revolvá! ¡Viva España! ¡Viva el Rey!

Vuestro coronel, Micheo.

Enrique ACOSTA GUION

Alférez del batallón expedicionario La Albufera, 1º año 26.

### Alocución al vecindario

El general presidente de la Junta de Arbitrios, Sr. García Alava, se ha dirigido al vecindario en los siguientes términos:

«HAGO SABER: Que el domingo 12 de marzo del corriente, tendrá lugar en la Plaza de España el trascendental acto de la jura de la Bandera, por los reclutas de este territorio totalmente incorporados, y con tal motivo ruego a este patriótico vecindario se recuerde a aquél solemne acto en que los hijos de España juran morir por la Patria, si elías les exijiese este sacrificio.

Así pues, espero del pueblo de Melilla que, haciendo honor a sus sentimientos, asistirá al acto mencionado y engalanezará sus viviendas como en días de su más intensa regocijo.

Melilla 29 de Marzo de 1924.

Enardonadas las imaginaciones por el inmenso espectáculo de la mañana, al reconcentrarse en si mismas en ese corto espacio de tiempo, evocarán con veneración a los que guiados por el sentimiento del más alto deber nos precedieron en el desfile terrenal, jalando con sus hechos, brillantes u oscuros, el camino que todos debemos seguir, si las circunstancias o la Patria lo demandan.

Los labios espontáneamente murmurán una oración, que será escuchada en las Alturas, y unidos en la patriótica meditación, los soldados españoles ratificarán el juramento que prestaron,

Melilla 29 de Marzo de 1924.

Patrióticas alocuciones

Como en ocasiones antiguas, los primeros jefes de Cuerpo, han publicado patrióticas alocuciones, que muy gustosas vamos a reproducir:

Regimiento de San Fernando

«Soldados de San Fernando: Seguramente no olvidaís el cumulo, en el transcurso de vuestra vida, el día de hoy, en que habéis sido llamados a formar parte de nuestra gran familia militar.

Viniésteis a estas tierras africanas, avanza- das del honor de España, teniendo la honra de vestir el uniforme de los infantes de San Fernando que osnoblece al que lo ostenta, pues llevándolo dignamente, cumplís la misión más elevada que a todo ciudadano puede caberle, y, a la par, os permitirá pa- tentizar con vuestro comportamiento, primero, a nuestro lado, y después, el regre- sar a vuestros hogares, satisfechos y orgullosos por el deber cumplido que habéis adquirido, fomentando y conservando las úni- cias condiciones y cualidades que nos unen en los que convivimos en esta colecti- vidad llamada Ejército, que no es ni puede ser otra cosa que una estrecha religión de hombres honrados.

Días de hoy, podéis ostentar, en sus hechos y afanes, el valioso título de soldados del glorioso Ejército español, de nuestra invencible Infantería.

Así lo aspira de vosotros, vuestro coro- nel; Angel Morales Reynoso.

Así lo aspira de vosotros, vuestro coro- nel; Angel Morales Reynoso.

Cazaderos de Alcántara

«¡Recluta! Entre las vicisitudes de vuestra vida, como una de las más señaladas e interesantes, habéis de considerar la del día de hoy, en que, con el juramento ante Dios y con la promesa al Rey de seguir constantemente sus Banderas y de derribar vuestra sangre y el «Sí», que pronunciáis significa una promesa tan sublime y llena de deberes, que ha de hacerla fácil vuestro amor por vuestra Patria.

Convencido que el «Sí, juramos» pronunciado por todos vosotros es tan ferviente, tan verdadero, como el que dicen vuestros antiguos camaradas, que siempre devotos al juramento prestado, perdurando en su mente la obligación contraria, con bravura inimitable, pasando fatigas, con privaciones de todo género superando con quiete abnegación, con verdadero honor y legítimo orgullo este estandarte que tenéis a la vista, cuya posición señales grandemente el nombre de esta Comandancia. No puede pediros más, sino que imitéis a aquellos valientes soldados; que como ellos, no dejéis nunca el escrúpulo que acabáis de imponeros, para que podáis aportar a esta causa muchas fuerzas que sirvan para enaltecer la obra de los que con tanta briza- rona supieron hacerse dueño de ella.

Podéis oírse innumerables actos reali- zados por soldados que pertenecieron a otra Comandancia, pero considero que vosotros cumplís con el juramento que acabáis de realizar con el escrúpulo que dicen vuestros antiguos camaradas, que señales grandemente el nombre de esta Comandancia. No puede pediros más, sino que imitéis a aquellos valientes soldados; que como ellos, no dejéis nunca el escrúpulo que acabáis de imponeros, para que podáis aportar a esta causa muchas fuerzas que sirvan para enaltecer la obra de los que con tanta briza- rona supieron hacerse dueño de ella.

Si en momentos de peligro en vuestra vida, sentir desaliento, acordad de la palabra empeñada en vuestro juramento, corred vuestro honor y la disciplina que lleváis en el alma, y recordad que contribuirá a la unidad del Ejér- cito, a su engrandecimiento, y por lo mismo responderéis a los fines que nos exige.

Este juramento debe ser memorable para vosotros y no olvidéis jamás lo que esa Bandera representa.

Si en momentos de peligro en vuestra vida, sentir desaliento, acordad de la palabra empeñada en vuestro juramento, corred vuestro honor y la disciplina que lleváis en el alma, y recordad que contribuirá a la unidad del Ejér- cito, a su engrandecimiento, y por lo mismo responderéis a los fines que nos exige.

Este juramento debe ser memorable para vosotros y no olvidéis jamás lo que esa Bandera representa.

Si en momentos de peligro en vuestra vida, sentir desaliento, acordad de la palabra empeñada en vuestro juramento, corred vuestro honor y la disciplina que lleváis en el alma, y recordad que contribuirá a la unidad del Ejér- cito, a su engrandecimiento, y por lo mismo responderéis a los fines que nos exige.

Este juramento debe ser memorable para vosotros y no olvidéis jamás lo que esa Bandera representa.

Si en momentos de peligro en vuestra vida, sentir desaliento, acordad de la palabra empeñada en vuestro juramento, corred vuestro honor y la disciplina que lleváis en el alma, y recordad que contribuirá a la unidad del Ejér- cito, a su engrandecimiento, y por lo mismo responderéis a los fines que nos exige.

Este juramento debe ser memorable para vosotros y no olvidéis jamás lo que esa Bandera representa.

Si en momentos de peligro en vuestra vida, sentir desaliento, acordad de la palabra empeñada en vuestro juramento, corred vuestro honor y la disciplina que lleváis en el alma, y recordad que contribuirá a la unidad del Ejér- cito, a su engrandecimiento, y por lo mismo responderéis a los fines que nos exige.

Este juramento debe ser memorable para vosotros y no olvidéis jamás lo que esa Bandera representa.

Si en momentos de peligro en vuestra vida, sentir desaliento, acordad de la palabra empeñada en vuestro juramento, corred vuestro honor y la disciplina que lleváis en el alma, y recordad que contribuirá a la unidad del Ejér- cito, a su engrandecimiento, y por lo mismo responderéis a los fines que nos exige.

Este juramento debe ser memorable para vosotros y no olvidéis jamás lo que esa Bandera representa.

Si en momentos de peligro en vuestra vida, sentir desaliento, acordad de la palabra empeñada en vuestro juramento, corred vuestro honor y la disciplina que lleváis en el alma, y recordad que contribuirá a la unidad del Ejér- cito, a su engrandecimiento, y por lo mismo responderéis a los fines que nos exige.

Este juramento debe ser memorable para vosotros y no olvidéis jamás lo que esa Bandera representa.

Si en momentos de peligro en vuestra vida, sentir desaliento, acordad de la palabra empeñada en vuestro juramento, corred vuestro honor y la disciplina que lleváis en el alma, y recordad que contribuirá a la unidad del Ejér- cito, a su engrandecimiento, y por lo mismo responderéis a los fines que nos exige.

Este juramento debe ser memorable para vosotros y no olvidéis jamás lo que esa Bandera representa.

Si en momentos de peligro en vuestra vida, sentir desaliento, acordad de la palabra empeñada en vuestro juramento, corred vuestro honor y la disciplina que lleváis en el alma, y recordad que contribuirá a la unidad del Ejér- cito, a su engrandecimiento, y por lo mismo responderéis a los fines que nos exige.

Este juramento debe ser memorable para vosotros y no olvidéis jamás lo que esa Bandera representa.

</

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## NOTICIAS DE MÁLAGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)  
Constitución del nuevo Ayuntamiento.  
Discurso del general Camo.

Málaga 29  
A la una de la tarde se verificó en constitución del nuevo Ayuntamiento, bajo la presidencia del gobernador, general Camo.

Este pronunció un discurso y sentido discurso, en proselio de los concejales existentes y salientes, aplaudiendo a Málaga.

Dijo las gracias al Ayuntamiento que existe, por haberle nombrado hijo adoptivo y presidente.

También dedicó frase de elogio a los nuevos concejales, por haber aceptado los cargos, y a los salientes, al alcaldé señor Galve.

Terminó reiterando su gratitud por la colaboración que le han prestado todos.

Seguidamente se retiraron los concejales que cesan, quedando en el salón los nuevos, presididos por el general Camo.

Este propuso una lista de tenciones alegres, obligándose por aclamación los siguientes:

Primer, conde de Guadalhorce; segundo, don Eduardo Heredez; tercero, don Juan Giménez Lombard; cuarto, don Joaquín Massó; quinto, don Juan Gómez Mercado; sexto, don Pedro Valle; séptimo, don Luis Barceló; octavo, don Mariano Llobet; noveno, don Julio Fernández Ramudo; y décimo, don Pío Gómez de Ocaña.

Para regidores sindicos fueron elegidos, también por aclamación, los señores marqués de la Paniega y don Félix Pérez Soutón.

**La instalación de la brigada de reserva de África**

Málaga 29  
El gobernador ha recibido un libramiento de setenta y cinco mil pesetas para la instalación en tierras inmediatas a la ciudad de la brigada de reserva del Ejército de África.

Vista de una causa

Málaga 29  
En la Audiencia se celebró hoy la vista de la causa por daño, seguida contra el individuo Nicolás Martínez Rodríguez, quien ocasionó un auto malo a una cabriola.

El fiscal pidió su condonación a tres meses y once días de arresto.

El defensor solicitó la absolución.

**MARQUEZ**

## NOTICIAS DE TETUÁN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)  
Extracción de un torpedo

Tetuán 29  
Auxiliado por un guardacostas, se ha procedido a la extracción de un torpedo encontrado en Cabo Negro por el patrón José Márquez.

El guardacostas amarró un cable al torpedo, dando marcha.

El torpedo pudo ser extraído, quedando en el fondo parte de la máquina.

El tubo extraído tiene una longitud de cinco metros por setenta centímetros de diámetro.

CORRESPONSAL.

## NOTICIAS DIVERSAS

Nuevo académico

Málaga 29  
El escultor don José López ha sido propuesto para ocupar la vacante de don Manuel Iauria, en la Academia de Bellas Artes.

## BOLSA DE MADRID

Notificación del día 29

Interior . . . . . 71.40  
Exterior . . . . . 87.20  
Amortizable 4 por 100 . . . . . 88.25  
Idem 5 por 100 antiguo . . . . . 95.25  
Cincos amortizables 1917 . . . . . 95.80  
Tesoro de la caja . . . . . 12.83  
Banco de España . . . . . 569.00  
Banco Hipotecario . . . . . 300.00  
Río de la Plata . . . . . 50.00  
Tabacos . . . . . 247.00  
Francos: Cuarenta y uno con cuarenta y cinco.  
Libras: Treinta y dos con treinta y seis.  
Dólares: Siete con cincuenta y cuatro.

## DEL EXTRANJERO

### Nuevo gobierno francés

Nombres de los ministros. El lunes se presentarán en las Cámaras

Málaga 29

PARÍS.—El nuevo gobierno de la vacina República ha quedado constituido del siguiente modo:

Presidente y Estado, Poivre; Vicepresidente y Justicia, Salver; Hacienda, Marcellin; Guerra, Maginot; Marina, Borkinowski; Trabajo Público, Le Tequier; Comercio, Poucheur; Instrucción Pública, De Jourves; Agricultura, Capus; Colonias, Fabre; Trabajo y Higiene, Daniel Martí; Relaciones Extranjeras, Luis Marín.

Mañana se presentará a Millerand y el próximo lunes ha de estar las Cámaras.

### El nuevo Gobierno celebra Consejo

Málaga 29  
PARÍS.—El Consejo de ministros celebra, esta mañana, acuerdo por unanimidad proseguir la política exterior e interior del Gobierno.

Del Consejo no se ha facilitado referencia alguna. El ministro del Comercio al señalar que está firmemente resuelto a formar cuantas medidas fueren precisas para conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

El Presidente del Consejo estuvo esta mañana en la Presidencia del Republicano para reunión de los nuevos ministros para presentarlos a Mr. Millerand. Este pronunció un discurso felicitando a Francia por haberse agrupado en torno suyo a personalidades tan relevantes.

Agregó que puede el jefe del Gobierno contar en cualquier momento y circunstancia con su entera colaboración para resolver en el sentido que esté más conforme con los intereses nacionales, los graves y delicados problemas actuales.

Vermuth 'Aquila Rossa'

**D. O. M.**  
**LA SEÑORA**  
**+ Doña María Teresa Serena Albelda**

Falleció en el dia de ayer, a los 51 años de edad

**R. I. P.**

Sus desconsoladores espesos, don Alberto Garrigues Aranda; hijos, don Alberto y don Arturo; hermanos, tíos, primos y demás familia.

Participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y los ruegan encienden a Dios el altar de la fachada y acistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las diez de la tarde, desde la casa mortuoria, General Barceló núm. 8, al cementerio de la Purísima Concepción, por lo que les que quieran seguirlos.

No se reparten esquelas

EL DUELO SE DESPIDE EN EL CEMENTERIO

## NOTICIAS MILITARES

### Sobre las pensiones a indígenas

Madrid 28

El Diario Oficial publica los decretos firmados ayer por el Ministro referentes a las pensiones para los indígenas.

Dichos decretos dicen:

Primero.—Los herederos de los muertos en acción de guerra percibirán por una vez el importe de una anualidad del sueldo que difundirá el ejecutivo.

Segundo.—Igual beneficio percibirán las familias de los fallecidos de resultas de heridas.

Tercero.—Se considerarán comprendidos a los indígenas que sirven en las fuerzas militares constituidas con carácter permanente.

Cuarto.—Los asturianos pensionistas podrán acogerse a este decreto en el plazo de seis meses.

### Ascensos de sargentos de Infantería

Asistieron a suboficiales de Infantería don Manuel Tárraga, don Domingo García Gómez, don Andrés Cazorla, don Diego Vélez, don Enrique Lozano, don Alfonso Jiménez, don Ramón Revilla y don Fernando Valderrama.

### A la reserva

Pasa a la reserva el coronel de Infantería don Ricardo Lacuna.

### Destinos de Ingenieros

Suboficiales: D. Juan Soto a la compañía complementaria; don Eugenio Reguera y don Gabriel Baile, a la Comandancia de Melilla, y don José Vizcaíno, a Santa Cruz de Tenerife.

Sargento, D. Isidro Muñoz al primero de Zapadores expedicionario.

### Destinos de Sanidad

Capitán médico D. José Barrios, a Isabel II, expedicionario; teniente don Salvador Sánchez, a la ambulancia de montaña, expedicionario.

### Ingreso en Carabineros

Ingresan en el Cuerpo de Carabineros: Cabo de la Comandancia de Artillería Francisco Rivero Ruiz, que es destinado a la Comandancia de Algeciras; soldado de artillería Melilla Cesáreo Cruz Ferrer, a la de Tarragona; cabo del regimiento mixto de Artillería Juan García Poza, a la de Gerona; soldado de Cerifilo José Savantes, a Baleares; soldado de la Comandancia de Infantería Manuel Cremeras, a Castellón; y cabo de la Compañía de Mar Juan Villegas Fernández, a la Comandancia de Cádiz.

### Reglamento

Se pone a la venta por el Depósito de la Guerra el reglamento del servicio de campaña.

### Reemplazo

Pasa a situación de reemplazo por heredo, el teniente de Infantería don José Túroso.

### Vuelta a activo

Se encoda la vuelta al servicio activo, al coronel de Infantería don Gregorio Basilio Terrazas y capitán don Francisco Núñez.

### Desestimada

Se desestima la petición del capitán de Caballería don Juan Villaverde, que pedía un reintegro.

### Aptitud

Se concede la aptitud para el ascenso al teniente coronel de Artillería don Cecilio Bada y comandante de la misma arma don Federico Rodríguez.

### Supernumerario

Pasa a situación de supernumerario el teniente de Caballería don Manuel Fernández Ojeda y comandante médico don Eduardo Zarao.

### Al ministerio

Pasa al ministerio el teniente coronel de Ingenieros don Agustín Ruiz López.

### La labor del Supremo de Guerra en la próxima semana

El Consejo Supremo de Guerra ha distribuido el trabajo de la semana entrante, de la siguiente forma:

Lunes.—Visita de la causa contra el general Alfonso Avilés, acusado de homicidio. Actuará de ponente el general Pego.

Martes.—Visita de la causa contra el soldado Juan Cerdano, por darse en el. Actuará de ponente el general Ayala.

Miércoles.—Riñón del pleno.

Jueves.—Visita de dos causas contra el soldado Miguel Castillo y otros por el delito de daños. Actuará de ponente el señor García Perelló.

Vista de otra causa contra el soldado Rafael Borrás, por hurtos. Actuará de ponente el general Feijóo.

Viernes.—Asuntos de Marina.

Sábado.—Riñón del pleno para examinar diversos expedientes.

## La ley de Reclutamiento

Madrid 29

Se conocen algunos extremos de la nueva Ley de Reclutamiento que firmará hoy el Señor.

Muchos de los puntos que comprende dicha Ley yales transmitidos anteriormente. Hay añadidos los siguientes:

Consta la nuova Ley de quince bases y un preámbulo en el cual el Directorio dice:

Entre otras consideraciones, la gran guerra ha demostrado que todos los ciudadanos deben cumplir el servicio militar sin excepciones que las usuales,

La nueva Ley civiliza a los reclutas en tres grupos: apóstoles, exiliados y prófugos.

Se establece para la permanencia en filas una escala gradual de cuatro. Para los que la prueban cón sueldo especial de cinco mil pesetas para los de primera y segunda clases, tres mil quinientos, dos mil quinientos, mil quinientos, mil pesetas; para los de sexta y séptima y octava, mil quinientos, para la novena, décima y duodécima, mil pesetas.

Quedan excluidos de esta clasificación los que no paguen contribución por riqueza, que pagarán con arreglo a los surditos que difunden el sueldo funcional y público.

Se darán bonificaciones a los maestros nacionales y a los padres que tengan otros hijos en filas, en una proporción que variará entre el veinticinco y el setenta y el ciento por ciento.

La duración del servicio se fija en la forma conocida y solo se autoriza a los reclutas que no podrán contratar ni renunciar que se tienen a los mismos.

La duración del servicio se fija en la forma conocida y solo se autoriza a los reclutas que no podrán contratar ni renunciar que se tienen a los mismos.

La duración del servicio se fija en la forma conocida y solo se autoriza a los reclutas que no podrán contratar ni renunciar que se tienen a los mismos.

La duración del servicio se fija en la forma conocida y solo se autoriza a los reclutas que no podrán contratar ni renunciar que se tienen a los mismos.

La duración del servicio se fija en la forma conocida y solo se autoriza a los reclutas que no podrán contratar ni renunciar que se tienen a los mismos.

La duración del servicio se fija en la forma conocida y solo se autoriza a los reclutas que no podrán contratar ni renunciar que se tienen a los mismos.

La duración del servicio se fija en la forma conocida y solo se autoriza a los reclutas que no podrán contratar ni renunciar que se tienen a los mismos.

La duración del servicio se fija en la forma conocida y solo se autoriza a los reclutas que no podrán contratar ni renunciar que se tienen a los mismos.

La duración del servicio se fija en la forma conocida y solo se autoriza a los reclutas que no podrán contratar ni renunciar que se tienen a los mismos.

La duración del servicio se fija en la forma conocida y solo se autoriza a los reclutas que no podrán contratar ni renunciar que se tienen a los mismos.

La duración del servicio se fija en la forma conocida y solo se autoriza a los reclutas que no podrán contratar ni renunciar que se tienen a los mismos.

La duración del servicio se fija en la forma conocida y solo se autoriza a los reclutas que no podrán contratar ni renunciar que se tienen a los mismos.

La duración del servicio se fija en la forma conocida y solo se autoriza a los reclutas que no podrán contratar ni renunciar que se tienen a los mismos.

La duración del servicio se fija en la forma conocida y solo se autoriza a los reclutas que no podrán contratar ni renunciar que se tienen a los mismos.

La duración del servicio se fija en la forma conocida y solo se autoriza a los reclutas que no podrán contratar ni renunciar que se tienen a los mismos.

La duración del servicio se fija en la forma conocida y solo se autoriza a los reclutas que no podrán contratar ni renunciar que se tienen a los mismos.

La duración del servicio se fija en la forma conocida y solo se autoriza a los reclutas que no podrán contratar ni renunciar que se tienen a los mismos.

La duración del servicio se fija en la forma conocida y solo se autoriza a los reclutas que no podrán contratar ni renunciar que se tienen a los mismos.

La duración del

# DE LA REGIÓN

## Entierro del sargento Desé

fundido varias veces, hundiéndose hasta en una de ellas en su casa.

A consecuencia de esto resultaron heridas tres personas.

Otro telegrama de Sevilla comunicaba haberse desbordado nuevamente el Guadalquivir, inundando toda la vega de Triana, habiéndose organizado los trabajos de salvamento.

VINCIÓN.—Hoy ha ocurrido un suceso, que ha producido doloroso impresión.

Un sacerdote llamado Antonio Albiol (.) Llave, ha dado muerte a su terrible cuchillada a su esposa Teresa Rosa, en oración en que ésta se encontraba en casa con su hija.

Después de consumar el crimen, el «Llave» prendió fuego a su casa, en la que guardaba algunos objetos de poca de su propiedad.

JAVI.—A causa de los temblores de Huelva, el río Júcar asciende creciendo, habiendo causado daños considerables.

SEVILLA.—El gobernador ha clausurado el 8 diciembre de transportes.

BARCELONA.—En el campo del Europa jugó este tarde un partido entre el Gimnástico de Valencia y el Europeo. Ambos equipos empataron a cero.

SAN SEBASTIÁN.—Hoy ha llegado el marqués de Alhucemas, el marqués de Cáratica y el marqués de Viñagrá. Los dos primeros han asistido a la solemne general del Banco Unísono, como representantes del Banco Español de Crédito.

—El marqués de Cáratica marchará este tarde a Blasiriz, donde tomará el expreso de París.

—El ex presidente del Consejo, marqués de Alhucemas, se ha negado a hacer declaraciones.

MADRID.—Hasta la Reina Doña Cristina se usó en el hospital de Carabanchel visitando a los enfermos.

Con motivo de su nombramiento la jura de los bandos, para autorizar los díomas de los horarios de presencia de la jura, se ha acordado acceder a la solicitud de los hospitalizados, dándose órdenes para que el Centro Electroscópico prepare las autorizaciones que los conduzcan a la Catedral.

## Fuerzas Complementarias de Sanidad Militar de la Comandancia General de Melilla

Necesitando adquirir estas Fuerzas las prendas y efectos que se expresan a continuación, se hace público para que los compradores que lo deseen presenten modelos y proposiciones haciéndolo hasta el día 15 de Abril siguiente, con arreglo a las siguientes proposiciones:

Primaria. Las prendas y efectos han de ser puestos en el Almacén de la Unidad. No se hace gracia en el tiempo marcado para la ejecución.

Segunda. Los precios que se estipulen se mantendrán en la completa entrega de la construcción y se expresará el tiempo máximo en que aquella se ejecutará.

Tercera. La remisión y devolución de modelos será por cuenta de los compradores así como el importe de este anuncio lo saldrán de prontas.

Cuarta. El pago de los efectos adquiridos se hará por riguroso turno de acreditaciones en la que figurará desde la completa entrega de las prendas en el almacén.

Quinta. Daisplazarán en la Caja de la Unidad el 10 por 100 del importe de las acreditaciones, cantidad que quedaría a favor del fondo de Material de la expresada Unidad en caso de decomiso de las condiciones del contrato sin ninguna otra aviso ni protesta.

Sexta. Toda compraventa que transcurriese en massa a partir del plazo del 25 de Abril cuando no refiere los modelos que hubiere mandado se tendrá derecho a recategorización alguna.

### Relación que se cita

Alpargatas, 2000 pares; camisas, 1.000; cinturones, 1.000; guantes de punto, 100; guantes k.k., 300; pantalones de kaki, 770; f. regresos, 500; abrigo para farmacéuticos auxiliares, 1; p. art. misioneras, 350; monigotes de trapo, nuevo modelo, 7; corbatas, 52; pañuelos de 100 piezas, 1; 12 de 40 piezas, 1; cuadros de coña, 2; abrelatas, 1; bata, 1; esponjadora, 1; tirantes de sable, 20; cordones de 12, 20.

Melilla 27 de Marzo de 1924.—El capitán médico mayor, Eduardo López.

**CONTRA LOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO EN USO DESDE 1827 // LEÓN**

## CREDIT FONCIER D'ALGERIE ET DE TUNISIE CAPITAL, 125000.000

Hace toda clase de operaciones bancarias.—Cuentas corrientes en pesetas, francos y libras, con intereses convencionales

98 AGENCIA en París, Marsella, Londres, Gibraltar, Palma de Mallorca, Melilla, Argel, Orán, Uxía, Fez, Tánger, Larache, etc.

HORAS DE CAJA, DE 9 A 12

**Marsella & Melilla**  
SERVICIO FIJO SEMANAL Y DIRECTO (sin transbordo) por los grandes buques españoles de la COMPAÑIA YBARRA, de Sevilla, de 3.000 y 4.000 toneladas que llegan todos los Sabados a Melilla.—Precios reducidos.—Gracias a las facilidades que se nos da, entrega de la mercancía.—Diríjase las órdenes de embarque al agente de la Compañía en Marsella Mr. LUCEN RODRIGUEZ, 2, Rue Suffren, 2. Para detalles consulte a los consignatarios en Melilla D. LUIS DE YRIS-SERRA, Plaza de Méndez Pelayo, 2.—Teléfono, núm. 15.

## REAL SIDRA CHAMPAGNE FAJA AZUL

“SANT ESTEBAN” Elaborada con su propio fondo carbónico. Preferida por los intelectuales.—Representación-Depósito para la zona de Melilla:

Prim, núm. 7 — C. BERLANGA TARIN — Teléfono 310

Elaborada con su propio fondo carbónico. Preferida por los intelectuales.—Representación-Depósito para la zona de Melilla:

Prim, núm. 7 — C. BERLANGA TARIN — Teléfono 310

Elaborada con su propio fondo carbónico. Preferida por los intelectuales.—Representación-Depósito para la zona de Melilla:

Prim, núm. 7 — C. BERLANGA TARIN — Teléfono 310

Elaborada con su propio fondo carbónico. Preferida por los intelectuales.—Representación-Depósito para la zona de Melilla:

Prim, núm. 7 — C. BERLANGA TARIN — Teléfono 310

Elaborada con su propio fondo carbónico. Preferida por los intelectuales.—Representación-Depósito para la zona de Melilla:

Prim, núm. 7 — C. BERLANGA TARIN — Teléfono 310

Elaborada con su propio fondo carbónico. Preferida por los intelectuales.—Representación-Depósito para la zona de Melilla:

Prim, núm. 7 — C. BERLANGA TARIN — Teléfono 310

Elaborada con su propio fondo carbónico. Preferida por los intelectuales.—Representación-Depósito para la zona de Melilla:

Prim, núm. 7 — C. BERLANGA TARIN — Teléfono 310

Elaborada con su propio fondo carbónico. Preferida por los intelectuales.—Representación-Depósito para la zona de Melilla:

Prim, núm. 7 — C. BERLANGA TARIN — Teléfono 310

Elaborada con su propio fondo carbónico. Preferida por los intelectuales.—Representación-Depósito para la zona de Melilla:

Prim, núm. 7 — C. BERLANGA TARIN — Teléfono 310

Elaborada con su propio fondo carbónico. Preferida por los intelectuales.—Representación-Depósito para la zona de Melilla:

Prim, núm. 7 — C. BERLANGA TARIN — Teléfono 310

Elaborada con su propio fondo carbónico. Preferida por los intelectuales.—Representación-Depósito para la zona de Melilla:

Prim, núm. 7 — C. BERLANGA TARIN — Teléfono 310

Elaborada con su propio fondo carbónico. Preferida por los intelectuales.—Representación-Depósito para la zona de Melilla:

Prim, núm. 7 — C. BERLANGA TARIN — Teléfono 310

Elaborada con su propio fondo carbónico. Preferida por los intelectuales.—Representación-Depósito para la zona de Melilla:

Prim, núm. 7 — C. BERLANGA TARIN — Teléfono 310

Elaborada con su propio fondo carbónico. Preferida por los intelectuales.—Representación-Depósito para la zona de Melilla:

Prim, núm. 7 — C. BERLANGA TARIN — Teléfono 310

Elaborada con su propio fondo carbónico. Preferida por los intelectuales.—Representación-Depósito para la zona de Melilla:

Prim, núm. 7 — C. BERLANGA TARIN — Teléfono 310

Elaborada con su propio fondo carbónico. Preferida por los intelectuales.—Representación-Depósito para la zona de Melilla:

Prim, núm. 7 — C. BERLANGA TARIN — Teléfono 310

Elaborada con su propio fondo carbónico. Preferida por los intelectuales.—Representación-Depósito para la zona de Melilla:

Prim, núm. 7 — C. BERLANGA TARIN — Teléfono 310

Elaborada con su propio fondo carbónico. Preferida por los intelectuales.—Representación-Depósito para la zona de Melilla:

Prim, núm. 7 — C. BERLANGA TARIN — Teléfono 310

Elaborada con su propio fondo carbónico. Preferida por los intelectuales.—Representación-Depósito para la zona de Melilla:

Prim, núm. 7 — C. BERLANGA TARIN — Teléfono 310

Elaborada con su propio fondo carbónico. Preferida por los intelectuales.—Representación-Depósito para la zona de Melilla:

Prim, núm. 7 — C. BERLANGA TARIN — Teléfono 310

Elaborada con su propio fondo carbónico. Preferida por los intelectuales.—Representación-Depósito para la zona de Melilla:

Prim, núm. 7 — C. BERLANGA TARIN — Teléfono 310

Elaborada con su propio fondo carbónico. Preferida por los intelectuales.—Representación-Depósito para la zona de Melilla:

Prim, núm. 7 — C. BERLANGA TARIN — Teléfono 310

Elaborada con su propio fondo carbónico. Preferida por los intelectuales.—Representación-Depósito para la zona de Melilla:

Prim, núm. 7 — C. BERLANGA TARIN — Teléfono 310

Elaborada con su propio fondo carbónico. Preferida por los intelectuales.—Representación-Depósito para la zona de Melilla:

Prim, núm. 7 — C. BERLANGA TARIN — Teléfono 310

Elaborada con su propio fondo carbónico. Preferida por los intelectuales.—Representación-Depósito para la zona de Melilla:

Prim, núm. 7 — C. BERLANGA TARIN — Teléfono 310

Elaborada con su propio fondo carbónico. Preferida por los intelectuales.—Representación-Depósito para la zona de Melilla:

Prim, núm. 7 — C. BERLANGA TARIN — Teléfono 310

Elaborada con su propio fondo carbónico. Preferida por los intelectuales.—Representación-Depósito para la zona de Melilla:

Prim, núm. 7 — C. BERLANGA TARIN — Teléfono 310

Elaborada con su propio fondo carbónico. Preferida por los intelectuales.—Representación-Depósito para la zona de Melilla:

Prim, núm. 7 — C. BERLANGA TARIN — Teléfono 310

Elaborada con su propio fondo carbónico. Preferida por los intelectuales.—Representación-Depósito para la zona de Melilla:

Prim, núm. 7 — C. BERLANGA TARIN — Teléfono 310

Elaborada con su propio fondo carbónico. Preferida por los intelectuales.—Representación-Depósito para la zona de Melilla:

Prim, núm. 7 — C. BERLANGA TARIN — Teléfono 310

Elaborada con su propio fondo carbónico. Preferida por los intelectuales.—Representación-Depósito para la zona de Melilla:

Prim, núm. 7 — C. BERLANGA TARIN — Teléfono 310

Elaborada con su propio fondo carbónico. Preferida por los intelectuales.—Representación-Depósito para la zona de Melilla:

Prim, núm. 7 — C. BERLANGA TARIN — Teléfono 310

Elaborada con su propio fondo carbónico. Preferida por los intelectuales.—Representación-Depósito para la zona de Melilla:

Prim, núm. 7 — C. BERLANGA TARIN — Teléfono 310

Elaborada con su propio fondo carbónico. Preferida por los intelectuales.—Representación-Depósito para la zona de Melilla:

Prim, núm. 7 — C. BERLANGA TARIN — Teléfono 310

Elaborada con su propio fondo carbónico. Preferida por los intelectuales.—Representación-Depósito para la zona de Melilla:

Prim, núm. 7 — C. BERLANGA TARIN — Teléfono 310

Elaborada con su propio fondo carbónico. Preferida por los intelectuales.—Representación-Depósito para la zona de Melilla:

Prim, núm. 7 — C. BERLANGA TARIN — Teléfono 310

Elaborada con su propio fondo carbónico. Preferida por los intelectuales.—Representación-Depósito para la zona de Melilla:

Prim, núm. 7 — C. BERLANGA TARIN — Teléfono 310

Elaborada con su propio fondo carbónico. Preferida por los intelectuales.—Representación-Depósito para la zona de Melilla:

Prim, núm. 7 — C. BERLANGA TARIN — Teléfono 310

Elaborada con su propio fondo carbónico. Preferida por los intelectuales.—Representación-Depósito para la zona de Melilla:

Prim, núm. 7 — C. BERLANGA TARIN — Teléfono 310

Elaborada con su propio fondo carbónico. Preferida por los intelectuales.—Representación-Depósito para la zona de Melilla:

Prim, núm. 7 — C. BERLANGA TARIN — Teléfono 310

Elaborada con su propio fondo carbónico. Preferida por los intelectuales.—Representación-Depósito para la zona de Melilla:

Prim, núm. 7 — C. BERLANGA TARIN — Teléfono 310

Elaborada con su propio fondo carbónico. Preferida por los intelectuales.—Representación-Depósito para la zona de Melilla:

Prim, núm. 7 — C. BERLANGA TARIN — Teléfono 310

Elaborada con su propio fondo carbónico. Preferida por los intelectuales.—Representación-Depósito para la zona de Melilla:

## CULTOS

## DIVERSAS NOTICIAS

### Sagrado Corazón

Misa a las siete, ocho, nueve y media, diez y media y doce.

Por la tarde a las seis y media, Santo Román y sermón de la Santa Querciona.

### Iglesia Castrense

Misa de siete y media a nueve y media y diez y media a doce, cada media hora. A las nueve y media, misa cantada con explotación del Santo Evangelio.

Las misas de diez y media y once, serán de hora Santa.

Por la tarde a las seis y media Santo Román y confesión carmelita y continua eucaristía en el Doloroso. Oficio de María al pie de la Cruz, por el notable tenor, capellán auxiliar don Zenón Pueyo.

## DE FUTBOL

Hoy domingo, a las doce de la tarde, con tendencia en el campo de la R. Sociedad Hipis, los equipos «Málaga» y «Unión Deportiva».

## MATADERO PÚBLICO

Algunos sacrificios hoy.

36 cerdos cosa peso de 4.118 kilogramos  
20 terneras 236  
2 cerdos 83

### Detención de un ratero

Hace pocos días, Blas Ruiz Bonsai, dominó su last barcaza de la playa de los Cárcavos, acogió en su domicilio a un sujeto que él llama Diego Castillo Navarro. La conducta del referido sujeto no inspiró a Blas la menor sospecha hastaayer, que notó la falta de un corte de traje que había adquirido el día anterior en vestidor, no pensando que no dudaría de haber sido huipado.

Siguidamente dirí cuarta de lo ocurrido a los agentes de policía señores Gavira y Vicente, quienes dedicaron a la busca y captura de Diego Castillo. Poco antes, el guarda urbano Baltasar Gutiérrez Gutiérrez, que estaba en antecedentes de lo sucedido, había denunciado desaparición de Diego, concurriendo provisionalmente al Barrio Real.

Al ser interrogado, manifestó el detenido que su verdadero nombre es José Palma López, y que es soldado del regimiento de África, del que había desertado hace veinte días, dirigiéndose a Málaga, de donde regresó poco después.

Así mismo se confesó autor de varios robos, uno de ellos en el museo, donde se apoderó de un saco de 221 kg y oro y café que vino a un comerciante establecido en la calle General Margallo, y de otro de

varias docenas de alpargatas a Fernández H. Rodríguez Díaz.

José Palma López, así como el corte de traje y las alpargatas sustraídas, han sido puestos a disposición de la autoridad correspondiente.

### Casa Remigton

Por competente y especializado mecanicismo de Barcelona, se reparan todo clase de máquinas de escribir. Accesorios. Enseñanza, Clases. Oficina, 4. Teléfono 372.

### Hallazgo

En el Centro de Policía se encuestaron depositarios un robo de pulsera de plata y un reloj, así como el paseador de herrador, encontrados en la vía pública.

### 66

Se buscan botas de caballero, tres de 50 pesetas y 40 y levas de 25 pesetas. Gafas de la medida y cortes separados de totales.

Unos Antonio Ramírez, 33, Torrejón de Ardoz.

### Ciclista arrollado

Próximamente a las doce de la noche de ayer, regresaba a su domicilio, montado en bicicleta Juan B. Pérez Prado, cuando al intentar entrar en la calle del General Pintos, fue arrollado por el coche número 17, del que es conductor Alfonso Martín.

Es trasladado al hospital, en su vistillo a la Casa de Socorro, donde recibió curación de una herida contusa de dos centímetros

de extensión en la región tempeste parietal derecha, con rozadura a la piel y conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

### AVISO IMPORTANTE

Participamos a los señores interesados el concurso correspondiente al presente mes de Marzo (en combinación con el sorteo nacional de 1º de Abril) que la admisión de relaciones de números para el mismo se cerrará a última hora del próximo día 31.

### LA RECONQUISTA

#### Otro ciclista arrollado

En la calle Castillo, el solitario el lunes de la Comunión se lesionó Rafael Quintana Roldán, que fue arrollado por el automóvil número 462, resultando igualmente muerto.

### 66

**Opinión de un literato sobre el mejor placer.** — Parece bien en tu novela *Gacela* el parecido al ideal de los degradados que no difiere de los plazos de la mejor vida: — Misables para los que los gozos de la vida no son suficientes, que no comete la mala suerte.

Por lo visto la *MORTADELLA* es para Pedro Mata, el plato más exquisito con que pueden regalarse los mortales.

### 66

### Denunciado

Lo ha sido, al Juzgado Municipal, José María Rech Montesinos, por maltratar de

palabra y obra a Antonio Martín Martín, o en domicilio en la calle Mallorca núm. 11.

## BIBLIOGRAFÍA

### Años de Miseria y de Risa.

Con esta título ha puesto a la venta la Editorial Renacimiento el volumen XVII de las Obras Completas de Eduardo Zamacois.

El autor dice: «que este libro es su autobiografía». ¿Por qué no le llamo novela? Una autobiografía no es una novela y la mejor de todas, cuando quien la escribe es un ingenio excepcional que vivió intensamente multitud de novelas y singularmente la propia.

«Y hay en *Años de Miseria y de Risa*, e igualmente interesarán, relatos con maestría inigualable, con la brillantez a que nos tiene acostumbrados el maestro Zamacois que en esto se hace resplandecer todos los títulos, y tiene todos los traimientos, con los que por anónimos.

No podemos resistirnos a la tentación de copiar la dedicatoria con que Zamacois da a sus *Años de Miseria y de Risa*.

«A la memoria de aquellas amigas de misericordia y de risa cuyas manos pródigas que estrechó tantas veces, hoy reposan bajo tierra desdichosamente abiertas en ese

gesto con que la Muerte parece desirle a la Vida que todo debe dar...

Eduardo Zamacois, dedicado presentes a los que fué sus camaradas, recordando su granito y eficiencia de años recios, son una invitación a su lectura y te diré que lo quegradece a Zamacois que en su escritojo le felicitó a todo menos la risa, su noble hermano.

como él llama.

## Doctor José Barrientos

### MATRIZ, PARTOS ENFERMEDADES SECRETAS

Consultas de 3 a 5: San José, 3. Teléfono 238.

## Dr. Gonzalo Huerta

Medicina y Cirugía General. Consultas de 3 a 5: Alfonso XIII, 1, piso. Teléfono 469.

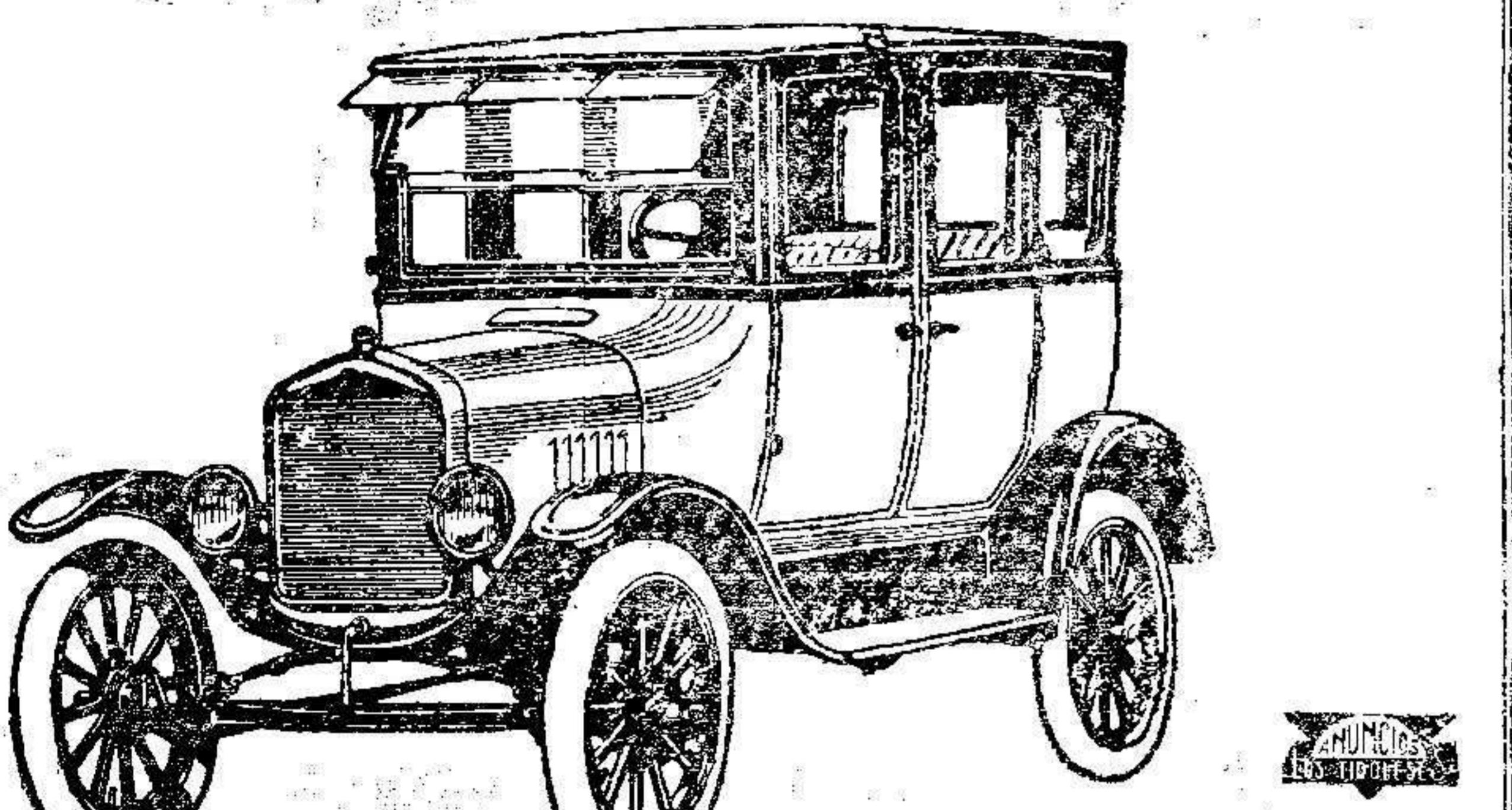
## PIÉNSELO...



y cuando lo haya pensado, seguirá nuestro consejo: Comprara usted un **Ford**

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

y tendrá la seguridad de contar con su coche cuando lo necesite.



UN AUTOMÓVIL DE CALIDAD A UN PRECIO ECONÓMICO

**Ford Motor Company**  
SAE.

PEDID INFORMES A LOS AGENTES FÓRD

Agente FORD Melilla: Gerardo de la Puente...—Serraillo núm. 13

## Compañía Trasmediterránea

DOMICILIADA EN BARCELONA

### SALIDAS PARA MELILLA

De Alhucemas: Suspendido temporalmente el servicio.—De Alicante: los lunes.—De Almería: los lunes y los sábados.—De Barcelona: los domingos y los jueves.—De Cabo de Agua: los jueves y domingos.—De Cádiz: los sábados y el 12 de cada mes.—De Cartagena: los martes.—De Ceuta: los domingos y el 15 de cada mes.—De Chafarinas: los jueves y domingos.—De Huelva: los jueves y el 11 de cada mes.—De Lorca: el 13 de cada mes.—De Málaga: todos los días.—De Orión: los miércoles.—De Palma de Mallorca: el 26 de cada mes.—Del Peñón: Suspendido temporalmente el servicio.—De Sevilla: los miércoles.—De Tánger: el 14 de cada mes.—De Valencia: los sábados.

### LLEGADAS A MELILLA

De Alhucemas: Suspendido temporalmente el servicio.—De Alicante: los jueves por la mañana.—De Almería: los martes y domingos por la mañana.—De Barcelona: los martes y jueves por la mañana.—De Cádiz: los lunes y el 16 de cada mes.—De Cartagena: los jueves por la mañana.—De Ceuta: los lunes por la mañana y el 16 de cada mes.—De Chafarinas: los domingos y jueves a mediodía.—De Huelva: los jueves y el 16 de cada mes.—De Lorca: el 13 de cada mes.—De Málaga: todos los días por la mañana.—De Orión: los jueves por la mañana.—De Palma de Mallorca: el 2 de cada mes.—Del Peñón: Suspendido temporalmente el servicio.—Para Sevilla: los martes por la mañana.—Para Valencia: los lunes a las 17.

### SALIDAS DE MELILLA

Para Alhucemas: Suspendido temporalmente el servicio.—Para Alicante: los domingos y lunes a las 17.—Para Almería: los lunes y jueves a las 17.—Para Barcelona: los domingos y lunes a las 17.—Para Cabo de Agua: los miércoles y sábados a las 12.—Para Cádiz: los martes y el 2 de cada mes.—Para Cartagena: los domingos a las 17.—Para Ceuta: los martes a las 16 y el 2 de cada mes.—Para Chafarinas: los miércoles y sábados a las 12.—Para Huelva: los martes y el 16 de cada mes.—Para Lorca: el 13 de cada mes.—Para Málaga: todos los días a las 18.—Para Orión: los domingos a las 17.—Para Palma de Mallorca: el dia 16 de cada mes.—Para Peñón: Suspendido temporalmente el servicio.—Para Sevilla: los martes a las 16.—Para Tánger: el 2 de cada mes.—Para Valencia: los lunes a las 17.

### Servicio semanal LIVERPOOL - MELILLA - BARCELONA

Con escalas en Pasajes, Bilbao, Santander, Museo, Coruña, Villagarcía, Vigo, Sevilla, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Se facilitarán cuantos detalles se deseen en la Delegación de la Compañía en MELILLA, calle del General Marina, núm. 1. — Teléfono, núm. 177.

## Compañía Hispano - Marroquí de Gas y Electricidad (MELILLA)

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de Sor Alegría, número 1

CENTRALES ELÉCTRICAS

OFICINA DE AVISOS: CALLE DE CANALEJAS, 19

### FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

TALLERES MECÁNICOS DE REPARACIONES

Los pedid nota la Dirección de la Compañía, CALLE SOR ALEGRIA NUM. 1



ENCUADERNACIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

en los Talleres tipográficos de El Telegrama del Rif

EL MEJOR remedio para EL PEOR catarro Jarabe Orive

Impresos de lujo en "El Telegrama del Rif"

## Automovillistas

### Acudid al CENTRAL GARAGE

### Agenzia de la RUEDE DUNLOP

La que por su popularidad no precisa propaganda alguna para sus bandajes macizos, cubiertas y cámaras.

Adoptémos y hallaremos la satisfacción de someter la seguridad al par que la gran economía.

### CONSULTEN PRECIOS

Calle Alvaro de Bazán, núm. 3 (Industria)

### EXCELENTIA

JUANETES, DUREZAS. Use sin demora UNGUENTO MÁGICO, tres días. Es radical. Farmacias, 150. Por correo, 2 ptas. Farmacia Puerto. Plaza S. Ildefonso 4. Madrid.

### EL Telegrama del Rif

PUNTOS DE VENTA:

Almería.—San Juan y San Juan, Libraria, Marquesa, Lardizábal, Bécquer, Federico y Larrosa, Hospital, 16.

Murcia.—D. M. Gómez, Museo de las Calatravas.

Alcalá.—Juan Bautista, Edificio de periódicos.

Paterna.—Plaza Soler, Oficina de expediciones.

Aranda.—Juana G. Diaz, Corresponsales de periódicos.

Tangier.—A. Arevalo, Librería Esp. de la F.

### El Telegrama del Rif

PUNTOS DE VENTA:

Almería.—San Juan y San Juan, Libraria, Marquesa, Lardizábal, Bécquer, Federico y Larrosa, Hospital, 16.

Murcia.—D. M. Gómez, Museo de las Calatravas.

Alcalá.—Juan Bautista, Edificio de periódicos.

Tangier.—A. Arevalo, Librería Esp. de la F.

## ANUNCIOS

### COMPRAS

### Y VENTAS

Camisas kaki colores sólidos a precios económicos.

350 pesetas camisas kaki, percal, cuello en cuello y puños.

450 camisas id. percal, que illo vuelto y p. sencillos.

5 ptas. id. kaki, percal, cuello 5 vuelto, p. sencillo con dos bollillos.

6 ptas. camisas kaki, percal, modelo del Tercio con puños dobles.